Año XIX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6003

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Sàbado 31 de Octubre de 1908 — Teléfono número 8 — FRANQUEO CONCERTADO

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia, de once á una
Barrionuevo, 29, 2.º

Se arriendan

Los pastos del monte Carrión; para tratar, con su dueña, María Muñoz, en Autillo de Campos.

Se arriendan

los pastos de invierno de la finca Monte del Rey, propiedad de don Isaac Manrique, término de Valdespina, con sus tenadas para albergue de tres mil cabezas y abundantes aguas; para tratar, con el guarda mayor de la finca.

CERA

Marca Quintín Ruiz de Gauna.—Vitoria

Se ceden en arriendo hachas y velas de todos tamaños para el dia de los Santos y función del Cementerio.

ULTRAMARINOS *de Julián Diez*

Venta y arriendo de cera
Gran funeraria de CRESPO
La primera en su clase con servicio permanente

Pongo en conocimiento del público, que esta casa tiene para estos dias de los Santos, gran surtido en coronas, hacheros, blandones, cera en arriendo y en venta, lo que comunico á mi numerosa clientela.

MAYOR PRAL., 105

Casino de Palencia

El domingo 1.º de Noviembre, á las once de su mañana, se venderán en pública y extrajudicial subasta, varios veladores y otros efectos de la pertenencia del Casino, los cuales se hallan de manifiesto en la conserjería de dicha sociedad, con el pliego de condiciones para la venta.

Traslado

El taller de confecciones para señora de Teódula Tijero, se ha trasladado á la calle Mayor pral., núm. 93, principal, (al lado del comercio del Sr. Polo) donde se ofrece de nuevo á su distinguida clientela.

Funeraria de HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880

Se arrienda cera, hacheros, blandones, candeleros, paños, coronas y demás efectos fúnebres.

MAYOR PRAL., 18[illegible] y 186

Ama de cria

Casada, leche de diez dias, desea criar en su casa; informes, Vicente Sancho, San Marcos, núm. 6.

Venta de Baños á Palencia

Empréstito de 500.000 pesetas

Con fecha de hoy sábado 31 de Octubre se ha publicado la siguiente circular que se dirigirá á los contribuyentes de esta capital, acompañada de las bases para la emisión del empréstito de las 500.000 pesetas:

Palencia 31 de Octubre de 1908.

Sr. D....

Muy señor nuestro y estimado convecino: La ley de Ferrocarriles secundarios dió ocasión para solicitar del ministerio de Fomento el cumplimiento de la de 9 de Agosto de 1873, que dispone el traslado á esta capital de los enlaces ferroviarios establecidos en Venta de Baños.

Suponemos á usted enterado de la solicitud presentada, de las que en apoyo de la misma elevaron al Ministerio las Corporaciones, Cámaras y Sociedades de Palencia y de la reunión que tuvo lugar en el Teatro de la capital en 12 de Julio último, en cuya Asamblea quedaron constituidas las Juntas de defensa y económica para secundar las gestiones que sobre el asunto se practicasen ante el ministerio de Fomento.

La junta económica tomó á su cargo el estudio de la forma en que habían de obtenerse las 500.000 pesetas que según la ley de Agosto del 73 se han de entregar á la Compañía del Norte en concepto de indemnización, y después de maduro examen propuso, y fué aceptado por la junta de defensa, la emisión de un empréstito de 500 000 pesetas con interés del 4 por 100 anual, á amortizar en 30 años, con recargos á establecer sobre contribuciones directas é impuestos de cédulas y carruajes.

Las bases en que se desarrolla la operación de crédito indicada acompañan á esta circular, habiéndose procurado en ellas dar garantías absolutas y sólidas al tenedor de obligaciones, que cobrará puntualmente los intereses del capital desembolsado y el importe de las amortizaciones que puedan corresponderle en los sorteos que se celebren. La dirección del empréstito correrá á cargo de una Junta independiente, formada con arreglo á lo establecido en las adjuntas bases. La Junta Económica se complacerá en aclarar las dudas que puedan ocurrir á usted al examinar las indicadas bases.

Antes de que el Ayuntamiento gestione la concesión de recargos con que el empréstito ha de nutrirse y para que no resulten infructuosos los trabajos que se han de realizar ante los Poderes públicos para obtener el traslado de líneas, han creído las Juntas de Defensa y Económica que, como primer paso en el asunto, débese ante todo adquirir de los vecinos y amantes de Palencia la promesa de que empezada la obra que se persigue, podrá disponerse en las condiciones estudiadas de las 500.000 pesetas necesarias.

Tal es el objeto de la presente circular; obtener la seguridad de que el empréstito proyectado quedará cubierto, bien entendido que aunque ahora se haga un avance de suscripción, la definitiva y por tanto el desembolso de las obligaciones que ahora se suscriban no habrá de verificarse hasta tanto que, como queda dicho, no den principio las obras y prévia la autorización é implantación de recargos sobre contribuciones con que han de pagarse intereses y amortizaciones.

Las Juntas indicadas invitan, pues, á usted á la suscripción de obligaciones, rogándole que á la brevedad posible devuelva firmado á la Alcaldía de Palencia el boletín de suscripción que se acompaña, manifestando en él la cantidad que usted interesará en el empréstito en el caso de que comenzadas las obras de traslado de líneas sea necesario abonar á la Compañía del Norte las 500.000 pesetas á que hace referencia la ley de 9 de Agosto de 1873.

Aprovechan con gusto esta ocasión para repetirse de usted afectísimos amigos, s. s. q. b. s. m.—El presidente de las Juntas, Ignacio Martínez de Azcoitia, alcalde de Palencia.—Cirilo Tejerina de Gatón, concejal del Ayuntamiento.—Manuel García de los Ríos, presidente de la Diputación provincial.—Guillermo Jubete Tejerina, diputado provincial por Palencia.—Manuel Diezquijada Gallo, diputado provincial por Palencia.—Manuel Martínez de Azcoitia, diputado provincial por Palencia.—Victor C. Barrios, delegado régio de Industria y Comercio.—Avelino Ortega, jefe de Fomento.—José M.ª Grajal, presidente de la Asociación de Labradores.—Maximiano Isasmendi, presidente accidental de la Cámara de Comercio.—Marciano Zurita, director de EL DIA DE PALENCIA.—Severiano Alonso, director de *El Diario Palentino.*—Matías Alonso, director de *La Propaganda Católica.*—Evilasio Yagüez Pascual, presidente de la Cámara Agrícola.—Juan Díaz Caneja, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.—El secretario de las Juntas, Eumenio Rodríguez de Valenzuela, contador de la Diputación provincial.

EMPALME EN PALENCIA

DE LAS

lineas del Norte y Noroeste

Bases del empréstito de 500.000 pesetas en obligaciones al portador amortizables en 30 años, con interès de 4 por 100 anual

La ley de 9 de Agosto de 1873 obliga á la ciudad de Palencia á abonar á la Compañía del Norte de España 500.000 pesetas en concepto de indemnización por los gastos de traslado á Palencia del empalme de las líneas del Norte y Noroeste.

Para el caso de que la Compañía del Norte emprenda el traslado de líneas á que la ley citada se refiere, las Juntas de Defensa y Económica nombradas en la sesión magna celebrada en el teatro de la capital en 12 de Julio último, acordaron la emisión de un empréstito de 500.000 pesetas, bajo las condiciones siguientes.

Bases de emisión

Se emitirán 500.000 pesetas en obligaciones al portador, amortizables en el plazo máximo de 30 años, que devengarán el interés del 4 por 100 anual.

El número de obligaciones que se emitirán es de mil ciento, con los siguientes valores:

500 oblig.	de la serie	*A*	de 100	ptas.	una.
300	id.	id. *B*	500	id.	id.
300	id.	id. *C*	1000	id.	id.

Las obligaciones devengarán un interés del 4 por 100 anual, libre del impuesto de utilidades, desde el día de su emisión hasta el en que resulten amortizadas en los sorteos semestrales que se celebren.

La amortización se verificará en un plazo máximo de 30 años, pues podrá acelerarse destinando á ella los sobrantes que puedan resultar de los recargos que se establezcan.

De la suscripciòn

La suscripción provisional de obligaciones será pública, á la par y por cantidades no inferiores á una obligación de la serie *A*. Los que deseen interesar cantidad en el empréstito suscribirán un boletín de los que se reparten con las presentes bases.

Al empezar las obras del traslado de líneas se requerirá á los suscriptores de obligaciones para que entreguen el importe de éstas en el Banco de España en la cuenta corriente que al efecto se abrirá en la Sucursal de Palencia bajo el título de «Junta para el empalme en Palencia de las líneas del Norte».

La Junta cangeará los resguardos de entrega que el Banco facilite á los suscriptores por carpetas provisionales que surtirán los efectos de los títulos, hasta que se proceda á la confección de éstos.

Las carpetas provisionales irán provistas de dos cupones correspondientes á los primeros vencimientos de intereses, y serán recogidas por las Juntas al entregar á los tenedores de obligaciones los títulos definitivos.

Prorrateo de obligaciones

Si la suscripción pública de obligaciones fuesen superior á 500.000 pesetas se hará un prorragateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda.

Los suscriptores de una obligación de la serie *A* de 100 pesetas quedan exceptuados del prorrateo.

En el caso de que resulten más de 600 suscriptores de la serie *A*, se adjudicarán las 500 obligaciones que se emiten de dicha serie por el orden con que se haya verificado su pago en el Banco de España.

El prorrateo se verificará entre los suscriptores de más de 100 pesetas, evitándose la expedición de residuos.

En caso de prorrateo, los suscriptores de obligaciones á quienes afecte, recibirán las carpetas provisionales de los títulos que les corresponda, y á la vez un talón con cargo á la cuenta del Banco por la diferencia entre la cantidad suscrita y la adjudicada.

El prorrateo será público y se verificará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Palencia.

Recursos del empréstito

Para obtener la anualidad de 30.039'26 pesetas necesarias para el pago de intereses y amortizaciones, el Ayuntamiento de Palencia gestionará la concesión de los siguientes recargos, que se destinarán exclusivamente al fin indicado: 30 por 100 sobre cuotas del impuesto de carruajes, 15 por 100 sobre el precio de cédulas personales y cuotas de urbano, 10 por 100 sobre contribución territorial y 5 por 100 sobre cuotas de industrial.

En el caso de que los indicados recargos no produzcan las 30.039'26 pesetas á que asciende la anualidad, el Ayuntamiento de Palencia completará dicha suma con cargo á sus presupuestos.

Pago de intereses

El pago de intereses se hará por semestres vencidos en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año si la emisión lleva fecha de 1.º de Enero, ó en los días correspondientes á fin de semestre á contar desde el en que la emisión se verifique.

Se gestionará que el servicio de pago de intereses lo verifique el Banco de España, previa entrega de los cupones de las carpetas provisionales para los dos primeros vencimientos y de los que aparecerán unidos á las obligaciones en los vencimientos siguientes.

Amortización

La amortización se verificará semestralmente en los mismos dias que corresponden al pago de intereses.

Con objeto de dar mayores garantías sobre la regularidad de la amortización, el primer sorteo se verificará á la terminación del primer semestre del segundo año, lo que permite la creación de un fondo de reserva que evita los perjuicios que pudieran resultar por los pequeños retrasos que ocurran en el cobro de los recargos destinados á la amortización y pago de intereses.

Si el producto de los recargos ó arbitrios cobrados por el Ayuntamiento y destinados á la amortización excediese de las 30.039'26 pesetas anuales á que asciende la anualidad calculada, la Junta destinará á más amortización los sobrantes disponibles.

El tenedor de obligaciones que resulten amortizadas recibirá el importe total de las mismas, prévia entrega de los títulos con los cupones siguientes al que lleve la fecha en que hayan resultado amortizadas.

Los sorteos de amortización serán presididos por el alcalde, con asistencia de notario y podrán ser presenciados por los tenedores de obligaciones.

Dirección del empréstito

La «Junta para el empalme en Palencia de las líneas del Norte» es la encargada de la entrega de carpetas provisionales y de los títulos definitivos y

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

VILLADA

Precios que rigen:
Trigo añejo a 47'50 rs. las 92 libras.
Centeno a 37 fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 27.
Avena a 12.
Algarrobas a 30.
Lentejas a 40.
Titos a 30.
Alubias a 86.
Garbanzos de 90, 120 a 140.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto a 13 rs cántaro.
Blanco á 15.
Queso a 75 rs. arroba.
Huevos a 5'50 rs. docena.
Harina Z Z Z a 40'25 ptas. los 100 ks.
extra á 39'75
1.ª a 39
2.ª a 38
Entraron 350 fanegas de trigo, 100 de centeno, 300 cebada y 90 de avena.
Compras, 4000 fanegas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.

ASTUDILLO

Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. fanega.
Maiz a 40.
Centeno a 33.
Cebada a 35.
Algarrobas a 34.
Yeros a 42.
Lentejas á 60.
Avena á 20.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 150.
Medianos á 110
Alubias á 80.
Muelas a 70.
Guisantes a 80.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba
2.ª á17
3.ª a 15
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 12
3.ª a 11
Cascarilla a 8.
Echaduras a 14.
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 70.
Tendencia, al alza.
Tiempo, bueno.
Los campos, buenos.

ALAR DEL REY

Precios que rigen:
Trigo a 47 rs. fanega
Centeno a 32.
Cebada a 27.
Algarrobas a 35.
Yeros a 35.
Lentejas á 41
Avena a 17.
Garbanzos superiores á 180.
Regulares á 140.
Medianos a 70.
Alubias a 120.
Muelas a 55.
Guisantes a 38.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª á 15
Salvado de 1.ª á 12 rs. fanega.
2.ª á 10
3.ª a 9
Cascarilla a 7.
Echaduras a 13.
Patatas a 3'50 rs. arroba.
Aceite a 66.
Tendencia, firme.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo a 50 reales una.
Tendencia, floja.
En los almacenes generales han entrado 100 fanegas a 50 reales una.
Centeno a 35.
Tendencia, floja.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 150 fanegas de trigo a 49'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 800 fanegas de trigo a 49 rs. las 94 libras.
Tendencia, á la baja.

MANSILLA DE LAS MULAS

Precios corrientes:
Trigo a 57 rs. fanega.
Centeno a 29.
Cebada a 27.
Algarrobas a 35.
Avena a 15
Garbanzos superiores á 120.
Regulares a 90
Medianos á 60.
Alubias a 66.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª á 11
3.ª a 10
Cascarilla a 9.
Echaduras a 15.
Patatas a 3'50 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos, buenos.

CASTROJERIZ

Precios corrientes:
Trigo a 47 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 26.
Avena á 18.
Yeros a 36.
Algarrobas a 36.
Titos a 40.
Alubias a 96.
Garbanzos de 120 a 200.
Patatas a 4 rs. arroba,
Vino a 20 rs. cántaro.
Queso a 5 rs. kilo.
Huevos a 6 rs. docena.
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba,
2.ª a 17
3.ª a 15
Compras, animadas.
Tendencia, firme.
Tiempo, nuboso.
Los campos, en sementera.

VILLALPANDO

Precios corrientes:
Trigo superior a 46 rs. fanega.
Candeal a 45.
Blanquillo a 42.
Común a 46.
Maíz á 40.
Centeno a 35.
Cebada a 27.
Algarrobas a 35.
Yeros á 42.
Avena a 24.
Alubias a 90.
Muelas a 40.
Guisantes á 40.
Garbanzos superiores a 180.
Regulares a 160.
Medianos a 120.
Tendencia, al alza.
Tiempo, lluvioso.

DON BENITO

Precios corrientes:
Trigo rubio superior a 58 y 59 reales fanega.
Blanco a 53 y 54.
Cebada a 32.
Avena a 18.
Habas a 41.
Garbanzos regulares á 140.
Tendencia, al alza.

MERCADO DE PALENCIA

31 de Octubre.

Precios que han regido:
Trigo a 47'50 rs. las 92 libras.
Centeno á 35 rs. fanega.
Cebada a 24.
Avena a 18.
Yeros a 33.

EL DIA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

de dirigir las operaciones del empréstito hasta la entrega de los títulos.

Entregados los títulos definitivos á los suscriptores de obligaciones, lo que habrá de verificarse, lo más tarde, al empezar el segundo año, la Junta queda disuelta y será sustituida en sus funciones por otra que se creará, de la que formarán parte el alcalde del Ayuntamiento, como presidente, dos concejales designados por el Ayuntamiento y los tres obligacionistas que hayan interesado mayor cantidad en el empréstito.

Las vacantes ocurridas en esta última Junta serán cubiertas con nuevos vocales de la misma clase que los que motivaron la vacante.

Boletín de suscripción

Sr. Alcalde de Palencia, Presidente de las Juntas de Defensa y Económica del traslado á Palencia de las líneas del Norte

D... domiciliado en..., calle..., núm..., enterado de las bases en que ha de realizarse el empréstito de 500.000 pesetas en obligaciones al portador, amortizables en 30 años, con interés del 4 por 100, con destino al pago de la indemnización concedida á la Compañía del Norte por la ley de 9 de Agosto de 1873, en el caso de que den principio las obras, ofrece suscribirse por la cantidad de... pesetas.

..... de..... de 190. ...

Además se acompaña el cuadro de amortizaciones y pago de intereses.

ECOS DEL OBISPADO

Ordenes generales

El ilustrísimo señor obispo celebrará, Dios mediante, Ordenes generales, en los días 18 y 19 de Diciembre próximo, Témporas de Santo Tomás.

Los que deseen ser promovidos á cualquiera de las Ordenes, presentarán antes del 15 de Noviembre la oportuna instancia, con los requisitos que se exigen en este caso

Los exámenes tendrán lugar en el Palacio episcopal, el día 20 de Noviembre, á las diez de la mañana.

LA FIESTA ESCOLAR

Bajo la presidencia del digno gobernador civil de la provincia y en su despacho, se reunieron esta mañana, á las doce, los señores que componen la junta organizadora de la Fiesta Escolar, preceptuada por disposiciones ministeriales de 17 de Noviembre y 2 de Diciembre últimos.

El señor Diez, dió cuenta del objeto de la reunión, que no era otro que ver el modo de celebrar digna y decorosamente,—aunque con modestia dada la falta de recursos—la referida fiesta.

No hubo discusión, pues todos los concurrentes se mostraron conformes en absoluto con tan levantado pensamiento, que ha de servir de poderoso y eficaz estímulo no sólo á los niños para estudiar, sinó á sus preceptores para enseñar, y se acordó celebrar la fiesta, salvando en lo posible la falta de recursos con una suscripción pública y voluntaria, que desde este día queda abierta en las Redacciones de los periódicos locales y que consistirá tanto en donativos en metálico como en especie, con objeto de facilitar á los donantes los medios de sus suscripciones y facilitar á los niños de las escuelas abrigos y calzado.

El Dia de Palencia, que tiene fundados motivos para proclamar la filantropía del vecindario de esta capital, espera de sus lectores que no desdigan su proverbial caridad y envíen donativos con que poder contribuir á la celebración de la fiesta escolar que está llamada á constituir un acto hermoso y consolador para la enseñanza, la cultura y la educación del pueblo.

VIDA RELIGIOSA

La conmemoración de los fieles difuntos

Recordamos que el Papa Pío X concedió en 27 de Febrero de 1907 la gracia de que, á contar desde las primeras vísperas de 1.º de Noviembre hasta la puesta del sol del día siguiente, Conmemoración de todos los fieles difuntos, los fieles cristianos puedan ganar *Indulgencia plenaria*, cuantas veces visiten las iglesias y oratorios de la orden de San Benito y Cirtercienses (Bernardos) tanto de monjes como de monjas.

Dichas indulgencias son aplicables á las benditas ánimas del Purgatorio.

Las condiciones son confesión, comunión y en cada visita rogar por las intenciones del Soberano Pontífice.

En la Escuela de Cristo

Empezará mañana á las nueve y media de la noche la vigilia general de los adoradores nocturnos, aplicada á los fieles difuntos.

CRONICA EXTRANJERA

El Gobierno inglés y los «sin trabajo»

El grave problema de los obreros sin trabajo (Keir Hadie aseguró hace pocos días que este invierno habrá en el Reino Unido cerca de dos millones y medio de *unemployed*) sigue constituyendo la principal preocupación del Gobierno británico.

Sin perjuicio de las medidas que en definitiva adopte el Parlamento para hacer frente á la crisis, mister Asquith ha presentado á la aprobación de las Cámaras un proyecto de ley concediendo un crédito de 100.000 libras á las Juntas locales del Trabajo, para que emprendan obras de interés público en los diferentes departamentos.

Dichas 100.000 libras irán á aumentar la suma de 200 000 destinada anualmente á los referidos trabajos.

Otro proyecto de ley autoriza al Post Office á emplear 8 000 auxiliares para la distribución extraordinaria de correspondencia durante las próximas Navidades.

Por último, el ministro de la Guerra se ha ofrecido á dar entrada en la *special reserve* á 24.000 hombres, cuyos haberes importarán 200.000 libras esterlinas, y el Almirantazgo acometerá diversas obras en los arsenales, dando trabajo á 2.500 hombres.

Incendio de unas minas de petróleo

Llegan detalles del incendio de las minas de petróleo de Tampico (Méjico).

Gases deletéreos se esparcieron por toda la región de aquellas cercanías, infectando hasta algunos pueblos situados á 130 kilometros de distancia.

Se sabe que han muerto asfixiadas más de 30 personas.

Los habitantes de los alrededores huyeron, pues el fuego se apoderaba de sus viviendas, devastándolas.

Los gases deletéreos llegaron hasta un barco inglés que pasaba á algunas millas de la costa y dos marineros murieron de asfixia.

Otros varios tripulantes del mismo barco sufrieron también los efectos de aquellos gases, y se hallan en grave estado, desconfiándose de salvarlos.

El fuego ha sido ya completamente extinguido.

El Jubileo pontifical

Dice *L'Osservatore Romano*, órgano pontificio, que será enviado el señor Beado como embajador extraordinario de su majestad el rey de España, para presentar al Papa la felicitación que lo dirige, con motivo del Jubileo de Su Santidad Pío X.

La solemne recepción de los embajadores extraordinarios que enviarán todas las Potencias se celebrará durante la primera quincena del próximo Noviembre,

OBRAS SON AMORES

Hoy que la impiedad no perdona ocasión para calumniar á la Iglesia de Jesucristo, acusándola desde las columnas de sus periódicos de *reaccionaria* y enemiga del progreso; hoy que tanto se explota la ignorancia, y se ponen en efervescencia las pasiones, y se lanzan sin pensar en sus consecuencias á las clases sociales unas contra otras, es muy justo que el que se precie de católico ponga sus energías en defensa de la Iglesia y de su religión, haciendo ver el inícuo proceder de nuestros enemigos; sirviéndonos para ello no de mentiras y calumnias, sinó de hechos que demuestran bien á las claras el celo y la actividad de la Iglesia y lo mucho que la preocupa el bienestar de los individuos y de los pueblos.

Era ayer cuando la invicta ciudad de Zaragoza cobijaba bajo su seno á millares de católicos que se agrupaban al pie del Pilar bendito, con un solo pensamiento; era ayer cuando en las bóvedas de su famoso templo se perdía el eco de las fervientes plegarias y de los entusiastas votos que hacían los asambleistas de la Buena Prensa, que se unían para tratar de dar la gran batalla á la prensa liberal, al periódico sicalíptico, que con su lectura grosera é inmunda, va sembrando la corrupción y arrebatando el candor á almas vírgenes y sencillas.

En la mente de todos están los improperios lanzados con este motivo por los periódicos del *trust;* el tiempo se encargará de hacernos ver los saludables resultados de los acuerdos tomados en esa magna asamblea, á la que asistieron varones insignes por su santidad y por su ciencia.

En breve la «Perla del Betis», la encantadora Sevilla va á ser testigo de dos grandes acontecimientos, de los que con justa razón se esperan trascendentales resultados; me refiero al *Segundo Congreso nacional de música sagrada* y á la *Semana social.*

La Iglesia es la encargada de velar por la conservación del culto, expresión del respeto y sumisión que el hombre debe á Dios; y por eso el Romano Pontífice y los prelados, siguiendo sus mandatos, trabajan por la restauración de la música sagrada, que es medio principalísimo para la manifestación de ese culto; á eso tiende el segundo congreso de música sagrada, á restaurar el canto gregoriano, cuyas notas son unas veces torrentes de armonías expresión del ferviente amor que el corazón cristiano ha de tener hácia su Creador, figurando otra los dolorosos suspiros del alma arrepentida que se postra ante la Omnipotencia del Hacedor.

La Iglesia es también la encargada de velar por el bienestar moral y social de los pueblos, porque solo ella tiene la clave para la resolución del pavoroso problema social que con su furioso oleaje parece querer anegar á la sociedad; ella es el faro que alumbra con claros destellos el camino que la humanidad ha de correr; y por eso organiza *Semanas sociales* en las que en forma de lecciones y con palabra sencilla y elocuente, oradores de gran fama y reconocida competencia exponen soluciones fáciles al problema social y muestran el camino que los pueblos deben seguir para recobrar su perdida grandeza y para obtener la paz que perdieron por su ignorancia y por sus vicios

Al buen éxito de estos grandes acontecimientos, que han de formar época en la historia religiosa de nuestra nación, contribuyen todos los prelados españoles, que ponen cuanto son para dar cumplimiento á los mandatos y deseos del obispo de Roma y que cuidan con nunca bien alabado celo por la salvación de la grey que les fuera confiada.

A nosotros toca obedecer sus mandatos y contribuir con nuestro apoyo moral y material á la realización de sus deseos; debemos, pues, cooperar con todos los medios que estén á nuestro alcance; con su inteligencia el que la tenga; con su dinero el que pueda; y todos con una grande voluntad.

Alfredo del Valle

Calle de la Morera 12, Barcelona, 1º, Marzo 1908.

"Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado,

apetito

y vigor. — Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios."

Juán BERTRAL.

La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué afortunada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT, ninguna otra emulsión era capaz de curar esta pertinaz anemia. La de SCOTT sólo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amenudo se emplean en otras emulsiones. Padres! poneós en salvo, vigilando que "el pescador con el pescado" vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dificultades, —con seguridad y rapidéz.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

EL OBISPO DE OVIEDO

En el tren mixto de esta mañana ha salido para la capital de su diócesis el señor doctor don Francisco Javier Baztán y Orniza, obispo de Oviedo, acompañado del ilustrado rector de aquel Seminario, R. P. Miguel, de la Orden de San Vicente de Paul.

El ilustre prelado, á su regreso de Guadalajara y Madrid, permaneció breves días en esta capital, hospedándose en el hospital de San Bernabé y San Antolín y el día de de ayer le pasó en Carrión de los Condes, de cuya ciudad regresó anoche.

Lleve feliz viaje el virtuoso prelado.

MITIN PEDAGÓGICO

Como habíamos anunciado, mañana se celebrará el «Mitin pedagógico», que por iniciativa de la Comisión permanente de la Junta directiva de la asociación de maestros, tendrá lugar en el pueblo de Osorno, al cual han sido invitados todos los centros docentes de esta localidad por el presidente de la Asociación.

Agradecemos la atenta invitación que se nos hace.

Según nuestras noticias, el acto, que promete verse muy concurrido, se celebrará en el espacioso salón de sesiones del Ayuntamiento, que galantemente ha cedido el ilustrado señor alcalde de Osorno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

La Fiesta de Todos los Santos.—San Benigno y San Cesáreo.

Cultos

En la S. I. Catedral estará S. D. M. expuesto durante la Misa solemne y predicará el Señor Don Eugenio Madrigal, Canónigo.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle se celebra el *Mes de Animas*: todos los días al anochecer habrá Rosario y lectura y los festivos plática. En este día á las diez hay Misa solemne y á las tres y media Vísperas de difuntos.

En San Miguel dá principio un solemne Novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio: todos los días á las ocho habrá Misa rezada y al anochecer (excepto los domingos que será á las tres) Rosario, novena y responso.

En San Pablo á las cinco Rosario de la Aurora; á las siete y media Comunión general para los asociados al Rosario Perpétuo y procesión del Rosario. A las ocho y media Misa solemne. A las cinco de la tarde, rosario, sermón y procesión de difuntos.

Santos del lunes

La Conmemoración de los Fieles Difuntos, San Justo y San Jorge,

Cultos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas: la segunda, que empezará á las diez, es de Difuntos y después de ella predicará el Sr. D. Marciano Bartolomè, Canónigo Doctoral; terminado el sermón tendrá lugar la procesión de Responsos.

En la Compañía hay Misa solemne de Difuntos á las diez.

En San Pablo tendrá lugar el último ejercicio del mes del Rosario á las seis de la tarde.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 8; terneras, 7; carneros, 0; corderos, 25; lechazos, 6; ovejas, 0; cerdos, 3

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones—Sor Isidora Calzada Tapia, soltera, de 77 años, Convento de Santa Clara; Julia Salomón Arrán, casada, de 54 años, Hospital; Cipriano González Aguado, viudo, de 57 años, Avenida del General Amor, 47; Isidora Vázquez Fuentes, casada, de 60 años, Empedrada, 14.

Matrimonios.—Alejo Pérez, de Becerril, de 26 años, con Juliana de Cea, de Becerril, de 22.

Cárcel

Día 30:

Altas—Sotero Trigueros, detenido á disposición del señor gobernador civil.

Bajas.—Ninguno.

Existencia.—72 varones y 10 hembras.

Total—82

Concierto musical

Programa de las obras que ejecutará mañana la banda municipal, á las once de la mañana en el paseo de la calle Mayor, si el tiempo lo permite:

Dauder, pasodoble (primera vez), Lope.

Remedios, mazurka, Gassola.

Cuando el amor muere, vals, (primera vez) Cromienzo.

Tosca, fantasía, (primera vez), Puccini.

Angelillo, pasodoble, (primera vez), Lope.

NOTA.—En caso de hacer buen día se verificará el concierto en el Salón á las tres y media de la tarde.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 16°

Id. mínima, 9°

Dirección del viento, N. O.

Aspecto del cielo, nublado.

NOTICIAS

Ha sido nombrado inspector de explotación de la línea del Norte en la sección comprendida entre Venta de Baños á Vitoria, don Elias de Elias y Elias, que era jefe de la estación de la Coruña.

Ha fallecido en esta capital la señora doña Isidora Vázquez Fuentes, después de recibir los Santos Sacramentos.

Acompañamos en su dolor al desconsolado viudo don Eulogio Losada, hija y demás parientes de la finada.

Ortega Arroyo

Médico Higienista

Consulta de niños y de enfermedades secretas. Horas de 9 á 10 y de 1 á 3.

RIZARZUELA, 24.

Los mozos excedentes de cupo correspondientes á los reemplazos de 1907 y 1908 pueden presentarse á recoger pase de situación á las oficinas de la secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

La junta directiva de la sociedad de recreo «Nuevo Liceo», ha acordado no celebrar mañana el baile con que obsequia á los socios y sus familias los domingos, en atención á la festividad del día.

Idelmón é hijo

fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia

San Juan, 43, Burgos.

Nuestro distinguido amigo é ilustrado compañero en la prensa, don José G. Ceballos Feresí, director de la importante revista *El Financiero Hispano-Americano*, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su notable libro «La Nacionalización del poder naval y el concurso para la escuadra», que acaba de publicar.

Agradecemos profundamente la atención con que nos ha honrado tan culto y estimable compañero.

En breve publicará el *Boletín Oficial* un anuncio de la Tesorería de Hacienda marcando el itinerario que ha de seguirse para la cobranza de contribuciones é impuestos en el cuarto trimestre del actual ejercicio.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta capital, el viajante de la casa Telesforo Hernández, Valladolid Madrid, con un extenso muestrario en abrigos, impermeables y boas para la próxima temporada de invierno.

Se hospeda en el Hotel Samaria, donde recibirá sus visitas durante 5 días, de 9 de la manana á 8 de la noche.

En las minas de Barruelo fué víctima de un accidente del trabajo el obrero Adriano Revilla, sufriendo una herida en la mano izquierda.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia, requiere á varios Ayuntamientos, á fin de que á la mayor brevedad, ingresen sus descubiertos.

El Ayuntamiento de Poza de la Vega anuncia la subasta para el arriendo de las especies de consumo, que tendrá lugar el 18 de Noviembre próximo, y el de Magaz, para el 12 de Diciembre.

Demostrado está que el comercio que más barato vende toda clase de tejidos y confecciones para señoras, caballeros y niños, es el comercio de CARRERA.

Nota.—Esta casa facilita en el acto muestras y precios.

Por el Gobierno civil de Madrid ha sido autorizada la Unión española de explosivos para remitir á esta capital y á la consignación de don Pedro Romero, 3 500 cartuchos cargados.

Ha ingresado en la cárcel de esta capital el preso detenido en Guadalajara, como poseedor de bombas y calificado de anarquista.

El haber manifestado el preso de referencia ser natural de Palencia, ha sido la causa de la conducción.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de esta Tesorería de Hacienda, plaza vacante por fallecimiento de don Victoriano Fernández Alvarez que la desempeñaba, don Manuel Jalón y Fernández, oficial de igual clase que prestaba sus servicios en la aduana de Bilbao.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

La sociedad de baile «La Perla», dará mañana uno que comenzará á las cuatro de la tarde.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha enviado.

En la Compañía, habrá sermón sobre las verdades fundamentales de la religión todos los domingos de Noviembre, después del ejercicio de ánimas á las seis de la tarde.

La sociedad de recreo «La Alegría» dará mañana un baile que tendrá lugar desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche.

Agradecemos al presidente la atenta invitación que nos ha enviado.

Copiamos de un periódico de Madrid titulado *La Gaceta de Policía*:

«Quéjanse los agentes de vigilancia los de seguridad y los jefes, de que no se les concede participación en las multas impuestas por el señor gobernador, como es de justicia, y también de que no se les conceda consignación alguna para material de oficina.

Las dos pretensiones son justísimas, y el señor ministro tomará buena cuenta para remediarlas en su día».

PRIM, ORTOPÉDICO EN PALENCIA

Solamente el dia 4 de Noviembre, en el Hotel Continental, recibirá este afamado ortopédico á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos *aparatos ortopédicos* para corregir desviaciones de la espalda, piernas ó pies. *Piernas y brazos artificiales*, etc., etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre-pierna y que reduce y contiene la hernia más voluminosa. Sus precios de 35 á 50 pesetas para mayores y de 15 á 25 para niños.

Recibirá en León los dias 5 y 6 Hotel Noriega.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 30, 9 n.

Senado

El general Azcárraga abre la sesión á las cuatro de la tarde.

En el banco azul toma asiento el ministro de Fomento.

Léese un dictamen proponiendo la admisión del acta al diputado por Alava, señor Salazar.

El señor conde de Peña Ramiro dirige algunos ruegos sobre conservación de carreteras.

El señor Carranza se queja del servicio de ferrocarriles de Sevilla á Cádiz.

El señor Loygorri reproduce varios ruegos sobre el transporte de naranjas, de cuyos deseos se hace cargo el señor Tormo.

Apruébanse varios dictámenes sobre carreteras, vótase otro en definitiva y se acuerda que para la próxima sesión se avisará á domicilio por falta de asuntos que tratar.

Levántase la sesión á las cinco y cuarenta y cinco

Congreso

Se abre la sesión á las tres y treinta bajo la presidencia del señor Dato

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Una interpelación

El señor Robles explana una interpelación sobre la vigilancia que dice debiera ejercerse en lo referente á los alimentos.

Comienza aclarando que no es su ánimo realizar un acto de oposición al Gobierno, sinó la exposición de los abusos que diariamente se cometen en el abastecimiento de carnes de Madrid.

Presenta la relación de los abusos que cometen los abastecedores de carnes con los ganaderos.

El señor Lacierva le contesta y dice que reconoce la urgente necesidad de emprender una enérgica campaña, y añade que hace tiempo prepara los elementos necesarios para realizarla.

Espera que los actos del Gobierno dejarán satisfechas las aspiraciones de la opinión.

Orden del día

Se pone á discusión el dictamen sobre la red telefónica interurbana de Guipúzcoa.

El señor Moret hace algunas observaciones acerca de este proyecto relacionadas con el de administración local y sobre la forma en que se halla redactado el artículo 3º

El ministro de la Gobernación manifiesta que no tiene inconveniente alguno en rectificar la redacción del citado artículo y aclarar su contenido.

A continuación, se pasa á la discusión del articulado, y después de desechar dos enmiendas presentadas por el señor Seoane, queda aprobado el proyecto.

Reanúdase la discusión de la reforma de la ley de alcoholes.

El ministro de Hacienda continúa su discurso exponiendo las razenes que le han impulsado á rebajar un 50 por 100 la cuota del tributo.

Sostiene la conveniencia del impuesto para la fabricación, y termina rogando á los diputados que piensen presentar enmiendas, lo hagan antes de terminar la totalidad.

Léese el dictamen fijando el número permanente de mozos en el ejército, para el próximo año de 1909, y se levanta la sesión á las 7'15.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 30, 9 n.

El temporal

A las cinco próximamente de la tarde, se ha desencadenado sobre Madrid una fuerte tormenta acompañada de formidables truenos y seguida de una lluvia torrencial que en breves instantes puso las calles intransitables.

La «Gaceta»

La *Gaceta* publica varias disposiciones, entre otras una disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar y otra sobre el pago de dietas á los vocales obreros de las juntas locales de Reformas Sociales.

Los reyes en Zaragoza

Dicen de Zaragoza que ha resultado lucidísimo el concurso hípico allí celebrado, con asistencia de los reyes don Alfonso y doña Victoria, así como la recepción oficial verificada en el palacio de la Capitanía, ante la cual ha desfilado lo más selecto de la aristocracia, el ejército y el elemento civil.

De Barcelona

Ha fondeado en Barcelona el vopor «Isla de Panay»; durante la travesía falleció la hermana de la Caridad Josefa Rota.

Rumor desmentido

En algunos círculos políticos corrieron rumores de haber ocurrido algo anormal en Zaragoza, cosa que se desmiente en los centros oficiales.

Comisión

Ha llegado á Madrid una comisión de la Diputación foral de Navarra, que viene á gestionar la reforma de varios artículos de la ley de alcoholes, habiéndose reunido con los representantes en Cortes de dicha provincia, á fin de ponerse de acuerdo y avistarse con el ministro de Hacienda en demanda de sus pretensiones.

Preso inocente

Se ha confirmado que el detenido por la guardia civil, y que fué conducido á Jerez, es un pobre infeliz, que nada tiene que ver con los tres criminales que se persigue.

Tarea terminada

En breve terminará su cometido la comisión de Fomento encargada de reclamaciones sobre el escalafón del Ministerio.

POR TELÉGRAFO

Madrid 31, 11'15 m.

La comisión de actas del Senado

Se ha reunido la comisión de actas de la alta Cámara, para discutir las de los señores Salazar y González Rodríguez, siendo admitida la del primero, elegido por Alava.

En la del segundo hubo empate, acordando la comisión reunirse de nuevo.

La jubilación de Millán Astray

Háblase con gran insistencia de la próxima jubilación del comisario general de policía de Madrid, don José Millán Astray, añadiendo que será nombrado para sustituirle el señor Mena que ejerce el mismo cargo en Barcelona.

La interpelación de Moret

Comienza á decirse que el señor Moret no interpelará al Gobierno sobre el viaje de los reyes á Barcelona, siendo comentadísimos los rumores que acerca de esto circulan recordándose lo ruidosamente que fué anunciada dicha interpelación.

La formación del bloque

Dícese que en breve tendrá lugar una reunión monstruo de liberales y demócratas, á la cual asistirán los señores Moret, Canalejas y Alvarez (don Melquiades), con objeto de tratar de la formación del cacareado bloque.

El proyecto de Administración

La comisión que entiende en el estudio del proyecto de régimen local, espera á conocer la opinión del presidente del Consejo acerca de algunas reformas introducidas en el articulado de dicho proyecto, para reunirse nuevamente y continuar sus trabajos.

La reina Victoria en Madrid

A las once y media de la noche llegó ayer á Madrid su majestad la reina doña Victoria.

En la estación esperábanla doña María Cristina, el Gobierno y las autoridades.

Una compañía con bandera y música tributóla los honores correspondientes.

Las fundaciones benéficas

La «Gaceta» de hoy publica una disposición, mediante la cual se crean juntas de inspección de Beneficencia encargadas de ayudar á los Gobiernos civiles de cada provincia en los trabajos de investigación de que estos han de dar cuenta al Protectorado.

Riña en un penal

Comunican de Cartagena, que al entrar en los talleres del penal, riñeron dos presos, disputándose treinta céntimos.

Uno de ellos dió al otro tan fuerte puñetazo en el pecho con un trozo de cristal, que le causó la muerte casi en el acto.

Tremendo abordaje

Notifican del Ferrol, que reina un fuerte temporal en toda la costa, ignorándose hasta ahora si ha ocurrido algún naufragio.

Solo se sabe que una lancha pesquera que se dirigía al puerto de San Jorge fué abordada por un vapor, quedando dividida en dos partes.

La tribulación fué salvada después de grandes trabajos por la del vapor.

Del extranjero

Dicen de San Petersburgo, que el príncipe heredero de Servia fué recibido por el czar, conferenciando con él largo rato.

—Se encuentra gravemente enfermo en París el ilustre novelista y dramaturgo Mirbeau.

—Noticias recibidas de Lisboa, desmienten el rumor que comenzó á circular rsspecto del traslado de la corte á Oporto.

La Agencia Havas asegura que la corte continuará en Lisboa, si bien el rey don Manuel visitará con frecuencia la ciudad de Oporto.

—El Gobierno alemán presta completo asentimiento á la nota franco española, reconociendo á Hafid come sultán del imperio mogrebino.

—De Tánger dicen que han comenzado las negociaciones entre el nuevo sultán y las potencias para el establecimiento de relaciones oficiales con Europa.

Muley Hafid y el Maghzen han aceptado las condiciones de las potencias.

Madrid 31, 2'15 t.

El viaje del rey

Comunican de Manresa, que ha llegado á dicha población su majestad el rey don Alfonso, acompañado del señor Maura, deteniéndose en la Colonia agrícola de Pons.

De Hacienda

El ministro de Hacienda, señor González Besada, prepara un nuevo proyecto relacionado con la caducidad de los créditos.

Los empleados por Guerra

Una comisión de empleados ha visitado al ministro, pidiéndole que interponga su influencia para que se cumpla la ley sobre destinos civiles.

LA LOTERIA

Madrid 31, 3 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

18445	Bilbao-Santander	100.000	ptas.
7658	Estopa-Madrid	60.000	»
17537	Granada Cartagena	20.000	»

Con 1500 pesetas

6509	8288	18532	14893	9134
13013	29264	Palencia 27498		29117
29530	15995	9978	3557	16439
22945				

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 30 Octubre

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	83 45
Idem fin de mes.	84 50
Idem id. del próximo.	83 80
5 por 100 amortizable.	101 50
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	446 00
Acciones de Tabacos.	394 00
Paris, vista.	11 60
Londres, vista	27 98

Bolsa y banca

Para la intervención en lae operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el *Banco de España* y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado

Don Lucio González E. de Medina

Carnicerías, 14, principal

PALENCIA

A los maestros albañiles

CONCURSO

Para la construcción de una casa en terrenos propiedad de los Sres Hijos de V. Calderón, en la calle de Berruguete, esquina á la Plaza de Abilio Calderón.

Los planos y presupuesto se hallan de manifiesto en el escritorio del arquitecto don Jerónimo Arroyo, calle de don Sancho, 1, 3 y 5, todos los días hábiles, de diez á dos de la tarde.

Se admiten proposiciones hasta el sábado 7 de Noviembre.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral, y matriz

Brazos y piernas artificiales

Visita ortopédica especial

En PALENCIA el 5 y 6 de Noviembre, Hotel Continental.

El director técnico y reputado ortopédico de este Gabinete, llegará á Palencia y recibirá de once á seis los dias 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Continental, á los herniados y deformes de huesos, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen, hace tiempo, aplicando en esta casa.

Visita ortopédica en Palencia los dias 5 y 6 de Noviembre en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista,

Preciados, 34 y 36

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta que hace nueve años viene aplicándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles, dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

ESPECTÁCULOS

TEATRO

Cinematógrafo y Varietés para mañana en secciones á las cuatro, cinco, seis, siete, ocho y nueve.

Debut de los excéntricos parodistas y musicales Davino y Pitit's y de las bailarinas y coupletistas hermanas Prendes.

Preciosas cintas cinematográficas.

TRASLADO

SERAFIN LOPEZ GOMEZ

PRACTICANTE

Lo ha hecho al núm. 23, reformando el establecimiento de tal forma, que nada tiene que desear á los montados con todos los adelantos modernos de higiene, adorno, comodidad, etc., etc.

Además dispone de un amplio salón independiente de la peluquería, para hacer toda clase de operaciones concernientes á su profesión, y vacuna todos los dias con linfa fresca, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

La numerosa clientela que le honra con sus servicios, le ha dado motivo para dicha reforma, no dudando agradará á todo el que le visite.

MAYOR PRAL, 23

Junto á las oficinas de los Sres. Hijos de V. Calderón

TOLDOS

para cubrir vagones

Se venden bien embreados y á precios arreglados

Dirigirse, Andrés Viñas, calle de la Merced, núm. 6 y 8, Burgos.

Ama de cria

Casada, leche de seis meses, desea criar en su casa; para informes, Román Redondo, en Frómista.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS** (*Stomalix*), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enflaquecimiento* producido en la mayoria de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Grandes almacenes de maquinaria agrícola

de los Sres. Alberto Ahles y C.ª á cargo de D. José Revuelta, Avenida de Casados edificios de la Plaza de Toros

Labradores: Grande exposición de toda clase de máquinas agrícolas donde hallareis la renombrada sembradora «San Bernárdo» reformada con el acreditadísimo distributor Rud-Sakc.

He de advertiros que esta máquina ha cambiado por completo con la gran reforma, la cual constituirá seguramente los deseos de todos los labradores técnicos, prácticos y teóricos; pues su reforma está tan á la vista que no cabe duda de que no habrá otra máquina que la aventaje para estos campos de Castilla.

Al mismo tiempo ofrezco un nuevo distributor de abonos, único y exclusivo en España en su clase.

He recibido también un inmejorable surtido en trisurcos y cuatrisurcos de la casa de Sakc tan conocidos en esta provincia como los mejores de esta clase de artefactos.

Gran surtido en segadoras, guadañadoras, afiladoras y rastrillos «Deering», trillos «Ramiz», aventadoras «Coloniales» y B. W. 5., cribas «Clert», arados «Rud-Sakc» legítimos, rodillos, gradas, arrobaderas, trituradores, bombas, prensas para paja, etc.

Se facilitan presupuestos para instalaciones de toda clase de maquinaria industrial.

Jabòn Vasconia

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa.

Se recomienda por su economía y garantizada pureza.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid)

Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de *ingertos, barbados y estacas*, adaptables á todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos en Santovenia.

Casa fundada en Francia en 1880

con sucursales en Figueras en 1896 y en Santovenia en 1904

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor

ALMACÈN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

DE

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES
DE

CARPINTERÍA MECÁNICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERÍA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICIÓN

Construcciones metálicas. Rodeznos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

***Domicilio social:* Carretera de Grijota.—PALENCIA**

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154,

PALENCIA

DROGUERÍA MEDICINAL É INDUSTRIAL
de
ANGEL TORRES—Mayor pral., 35
PALENCIA

Habilitación y cobro de Clases Pasivas, como sucesor del antiguo y conocido habilitado don Leandro Nacar.

Le sirve de garantía á su honradez los muchos poderes de los que representa.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

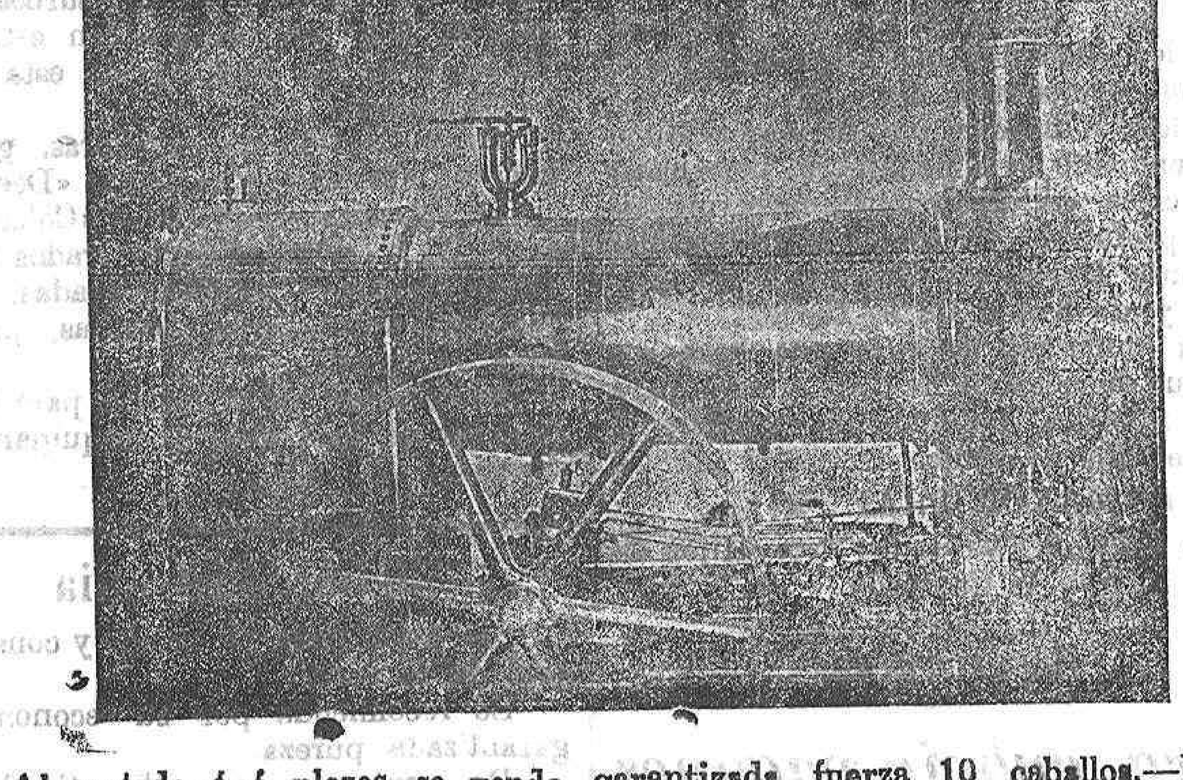

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredera, 49, Palencia.

TEMPORADA DE INVIERNO
Casa Castillero

Recibidas las últimas novedades, podemos ofrecer buenas colecciones en franelas de lana y algodón, géneros de punto para señora, caballero y niños, guantes de piel y punto, abrigos blancos de vicuña y astracán para niños, camisas de franela, corbatas, cuellos, puños, botonaduras, paraguas, piqués de pelo, blusas novedad, faldas de paño, toquillas, pelerinas, nubes, ropa blanca de señora y niños y varios artículos más propios de invierno.

Especialidad en camisas y calzoncillos á medida.

148—Mayor principal—150—PALENCIA

TAPICERÍA

Amuebladora Palentina

Ventas á plazos — Trabajos de encargo

TALLERES: ALISAL, 13

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor, núm. 21

frente à la casa «Singer»

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

LA VASCONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA, DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA).

Capital social 5000000 de pts.

Delegado en las provincias de Palencia y Santander: D. Luis Rodríguez Pablos. Oficinas, Parra, 19. Palencia. Se necesitan agentes y se dan buenas comisiones.

Lámparas incandescentes

Claras, esmeriladas, en colores. «Bóston» esfericas, mignon Americanas, de poco consumo garantizadas.

Lámparas de filamento metálico *OSMIN* TANTALO y Z

Gastan 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACION

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0'70 á 9 ptas.

A las centrales eléctricas, precios y condiciones *sin competencia.*

GRAN NOVEDAD

Lámpara incandescente por petróleo. «EUGEOS»

80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo.

La mejor luz para casas de campo.

FERNANDO GALINDO

Mayor pral., 53—Palencia

Vacunación

Todos los dias en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Cestilla, número 15, y á domicilio.

Arriendo de pastos

Se arriendan los pastos del monte titulado «Valbuena» sito en término municipal de Valbuena de Río Pisuerga, disponiendo de buena tenada y corraliega para el ganado; para tratar con su propietario don Manuel Polanco, en Santoyo.

Caballo en venta

Se vende uno de superiores condiciones labradoras, 6 años de edad y 4 dedos; para tratar en Villerías, con Guillermo Blanco.

Arriendo

Se hace de la fábrica de harinas y panadería «La Piedad», en Herrera de Pisuerga; dirigirse á don Amaro Baldor, en dicha población.

Se venden

Dos tierras de primera calidad, en campo de esta ciudad, al pago de Allende el Río; en la administración de este periódico informarán.

Se vende

Un carro nuevo de varas y otro de par usado; para tratar, con la viuda de Lorenzo Moslares, en Frómista.

Venta

de una vaca suiza, leche de cuatro meses, que dá 28 y 30 cuartillos, y un carro de varas seminuevo, para una caballería mayor, todo ello barato; para tratar con Angel Pérez, en Boadilla del Camino.

Imp., Lib. y Enc. de Abundio Z. Menénd

VIDES AMERICANAS
DE
MELITÓN CÁRCAMO

(Perito agrónomo).—Provincia de Logroño (HARO)

Medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza

Seis millones de barbados, estacas y estaquillas.

Dos millones de injertos en el presente año.

Para probar la importancia de esta casa basta saber que el año pasado, solo en la provincia de Palencia, vendió un millón de plantas á cuyos viticultores, debeis preguntar por el resultado de las mismas y por su bajo precio que las adquirieron.

Atendiendo esto, y para dar facilidades á mis clientes, he puesto una Sucursal ó Depósito de este centro en Palencia, estando al frente de la misma

DON JOSÈ GALLEGO

mi representante, á quien debeis hacer los pedidos, y ver la planta en el almacén antes de llevarla, en donde se quedará un local expresamente para toda clase de ingertos, barbados y estaquillas.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para minas —Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión *accesorios*

NAVAS & C.ia INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. **Es única.** Farmacias y Droguerías.

ANÁLISIS

practicado en muestras de papel de fumar

Marca Zig-Zag

DE LA CASA BRAUNSTEIN FRÉRES DE PARIS

Hors Concours. V.-Président du Jury, Londres 1908

por el Sr. D. RAMON CAJAL

Director del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII en Madrid, el 28 de Septiembre de 1908

«El papel «Zig-Zag» no contiene ningún metal tóxico, ni pasta »de madera, ni cloro. Los dibujos que aparecen trasparentes en el »papel «Zig-Zag» están grabados mecánicamente por presión de ci- »lindros.

»De todo lo expuesto resulta que es un papel de fumar fino, de buena »calidad y de fabricación esmerada, no habiéndose demostrado la existen- »cia de sustancias nocivas en las muestras examinadas.»

Este análisis confirma en todos puntos el análisis que hizo el profesor DARZENS de la Universidad de Paris y demuestra que

el papel de fumar Zig-Zag, tan apreciado de los fumadores

es un papel higiénico de calidad superior

Papel de fumar ZIG-ZAG Gran premio, Zaragoza 1908